Santa Marta, 27 de enero de 2020.

Señores.

Consejo Académico.

Universidad del Magdalena.

Asunto:

Ajuste a liquidación académica

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar pago extemporáneo del excedente de la matrícula académica, esto como fin poder matricular la materia pendiente, para así culminar la totalidad de créditos del plan académico el cual solo me restan 9 créditos en total y no puedo cursarlos por lo que están disponibles 8 créditos (descuento por crédito) en la matrícula académica, por este motivo pido se me sea asignado el pago del otro 50% de la matrícula académica con respectivo ajuste de la beca obtenida por ser beneficiara de las exoneraciones otorgadas a la comunidad de Taganga y cumplir con los requisitos para tener dicho beneficio.

Por favor revisar mi caso lo más pronto posible para así poder efectuar la matrícula académica correctamente y culminar exitosamente mi carrera.

Gracias por su atención.

Espero su pronta respuesta.

Atentamente.

Yulaine Paola Asís Matos

Estudiante de Licenciatura en Preescolar.

Cód. 2015271008.

Tel: 3022961157.

Correo: yulaineasispm@unimagdalena.edu.co - yula.asis@gmail.com